



**BASES DE LA CAMPAÑA**  
**“BLACK FRIDAY 2022”:**

**1. ENTIDAD ORGANIZADORA.**

La entidad Comunidad de Propietarios C.O.C Imaginalia (en adelante Imaginalia) con dirección social Avenida de la Ilustración nº 51 CP: 02006 de Albacete y con CIF número H-02401396, tiene previsto realizar un sorteo con varios premios en el Centro Comercial.

**2. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FECHA DEL SORTEO.**

La campaña se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2025 con horario de 9:00h a 22:00 h.

Una vez terminada la campaña, se realizará el sorteo final el día 28 de noviembre de 2022.

**3. PREMIO**

Los premios que se repartirán mediante sorteo serán:

- ✓ 5 (uno por ganador/a) cheques de 50 € para gastar en cualquier establecimiento del C.O.C. Imaginalia.
- ✓ 50 (uno por ganador/a) entradas dobles de cine para Yelmo Imaginalia.

El total, 55 ganadores.

Imaginalia se reserva el derecho de incluir otros premios o sustituirlos por otros de valor igual o superior, así como modificar las fechas de realización de los sorteos, si lo considerará conveniente.

**4. DINÁMICA DE LA CAMPAÑA**

Los clientes de Imaginalia podrán entrar en el sorteo de los premios mencionados en las presentes bases sólo por participar en la campaña, presentando un tique de compra, de cualquier establecimiento del Centro Comercial, de valor igual o superior a 20,00 € con fecha del día 25 de noviembre de 2022 y enseñando su registro como usuario en el Club Cliente en la App de Imaginalia.

Los tiques de compra utilizados para participar en el sorteo serán “cuñados” por la persona encargada de la acción, de esta forma no se podrá utilizar varias veces el mismo tique.

Una vez hecho esto, la persona encargada de la acción anotará el número de usuario del Club Cliente en una lista (tantas veces como tiques igual o superior a 20 € presente el consumidor) y con dicha lista se realizará el sorteo mencionado.

Sellaremos su tique y le asignaremos un número de participación para el sorteo en:

- La oficina de Gerencia entre las 9:00 – 14:00 y las 16:00 – 17:45.
- El stand promocional “Black Friday” situado frente a KIOWOWO entre las 18:00 – 22:00.

El día 28 de noviembre de 2022, se anunciarán a través de la Página Web y de la App los números premiados con sus respectivos premios.

Para recibir información sobre las condiciones de canjeo del premio, el ganador se tendrá que poner en contacto con Gerencia, llamando al 967 61 61 81 o mandando un mensaje privado a las RRSS del Centro Comercial.

El ganador de cualquier premio tiene derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo, no podrá en ningún caso canjear el premio por otro distinto ni por su importe en metálico.

## **5. SORTEO Y RECOGIDA DE PREMIOS.**

Los premiados podrán recoger sus premios en la oficina de Gerencia de Imaginalia, en su horario habitual (lunes a viernes de 9h a 14h y de 16h a 19h). Será imprescindible para recibir el premio que el ganador/a verifique su número de socio en el Club Cliente de la App.

La fecha límite para la recogida de los premios en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial será el 16 de diciembre de 2022 (este incluido).

Si ha resultado ganador de uno de los cheques de 50 €, Imaginalia le reembolsará en efectivo el importe sobre una compra ya realizada. Para esto, el premiado deberá presentar también el tique de compra que desea que sea abonado. Este ha de ser de una compra realizada entre el 25 de noviembre y el 16 de diciembre en cualquier establecimiento del C.O.C. Imaginalia, de cualquier importe, pero con la limitación de que Imaginalia solo reembolsará hasta 50,00 €.

Los participantes en el sorteo deberán visitar la Página Web o la App de Imaginalia para saber si han sido premiados y ponerse en contacto con el Centro Comercial para fijar una fecha de recogida de los premios.

La no recogida del premio dentro de dicho plazo supondrá la pérdida del derecho al premio. Ningún premio de la presente campaña será canjeable por su valor en metálico.

## **6. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que presenten un tique de compra, de cualquier establecimiento del Centro Comercial, de valor igual o superior a 20,00 € con fecha del día 25 de noviembre de 2022 y enseñar su registro como usuario en el Club Cliente en la App de Imaginalia antes de las 22:00 h del 25 de noviembre de 2022.

No podrán participar en el sorteo empleados directos de Imaginalia, o de cualquiera de sus locales, arrendatarios o empresas de servicios del Centro Comercial, ni de las empresas que intervienen en la realización de la campaña o los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

## **7. PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 le informamos que sus datos personales serán tratados por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO IMAGINALIA con CIF H02401396 dirección en Avenida de la Ilustración 51, 02006 Albacete, teléfono 967616181 y correo electrónico [info@imaginalia-albacete.com](mailto:info@imaginalia-albacete.com)

Finalidad:

1. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo "Black Friday 2022". Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una relación contractual.

Conservación:

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para alcanzar las finalidades indicadas y, debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción más amplio de conformidad con la legislación aplicable.

Destinatarios:

1. En caso de que resulte ganador se comunicará sus datos (número de usuario del Club Cliente de la APP Imaginalia) al público en general, a través de la página web del Centro Comercial.
2. Se comunicarán sus datos a nuestros encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usen, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la dirección anteriormente citada. Así mismo, ponemos a su disposición modelos para su ejercicio, que pueden recogerse en nuestras instalaciones u obtenerlos en la siguiente dirección [info@imaginalia-albacete.com](mailto:info@imaginalia-albacete.com)

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control: En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es> En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

## **8. ACEPTACIÓN DE BASES**

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. La empresa organizadora se reserva el derecho a eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente campaña.

## **9. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Las Bases de Promoción se rigen por la Ley Española.

Imaginalia y los participantes en la promoción, se someten a los Juzgados y Tribunales de Albacete Capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.